

**16758** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Pilar Sánchez Collado, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisiología», campus de León.

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Pilar Sánchez Collado, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 8 de julio de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**16759** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María del Pilar del Valle Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Campus de León.

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Pilar del Valle Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Campus de León, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 8 de julio de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**16760** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Rosa María Güemes Ariles, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Güe-

mes Ariles, documento nacional de identidad 42.642.128-J, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**16761** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de la Laguna, por la que se nombra a don Eugenio Jiménez González Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Eugenio Jiménez González, documento nacional de identidad 42.790.961-J, Catedrático de Universidad en el área de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrito al Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de junio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**16762** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Humberto Hernández Hernández, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Humberto Hernández Hernández, documento nacional de identidad 42.005.266-K, Catedrático de Universidad en el área de «Lengua Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.